




BASES

PRIMER SAFARI FOTOGRÁFICO KURALABA 1598

La unidad de comunicaciones de la Municipalidad de Lumaco, convoca al Primer Safari Fotográfico Kuralaba 1598, cuyo objetivo principal es intercambiar experiencias fotográficas, registrar la recreación histórica Batalla de Kuralaba 1598, promover sectores turísticos y patrimoniales de la comuna de Lumaco tales como: senderos, hitos de interés, paisajes naturales, cueles, caminos reales, paisajes con valor cultural mapuche y emprendimientos que permitan construir un dossier fotográfico para la comuna.

La sola postulación para participar en este evento obliga a la aceptación y adhesión de las presentes bases.

DESCRIPCIÓN DEL ENCUENTRO

-  La unidad de comunicaciones de la Municipalidad de Lumaco convoca a todos los ciudadanos y ciudadanas, mayores de 18 años, profesionales y no profesionales de la fotografía a participar en el Primer Safari Fotográfico Kuralaba 1598, a realizarse desde el día viernes 07 de febrero al sábado 08 de febrero en la comuna de Lumaco, Región de La Araucanía.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años, profesionales y no profesionales de la fotografía.

DE LOS SERVICIOS A DISPOSICIÓN POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN

La organización de la actividad cubrirá:

1. Traslado interno, es decir, el recorrido interior y entre localidades.
2. Alimentación y hospedaje en lugares determinados durante el evento.

SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

1. Temas: Recreación Histórica Batalla de Kuralaba 1598, paisaje, elenco mapuche, elenco español, entorno, ambiente típico, vida silvestre, triculturalidad y atractivos turísticos.

2. Tipología de imágenes: paisajes, nocturna, aérea, retrato, documental.

Formato y resolución:

- Formato digital RAW ó JPG
- Fotografía vertical u horizontal
- Máximo de fotografías en B/N: 05 por participante
- 4000x6000 pixeles de ancho mínimo

Una vez terminada la actividad, los participantes se comprometen a enviar las fotografías en los siguientes términos:

- Fecha de recepción de fotografías: del 15 al 20 de febrero
- Cantidad: cada participante debe entregar 15 fotografías.
- Recepción: deberán enviarlas en formato digital acompañado de la ficha de identificación vía wetransfer al correo prensalumaco@gmail.com

DE LA INSCRIPCIÓN

1. La inscripción será sólo vía correo electrónico. El interesado debe enviar sus datos a prensalumaco@gmail.com, según documento Word adjunto con la siguiente información:
 - Nombre completo
 - Rut
 - Fecha de nacimiento
 - Edad
 - Dirección
 - Fono
 - Correo electrónico.
 - Dirección de redes sociales como Facebook e Instragram.
2. La comisión perteneciente a la Municipalidad de Lumaco, se reserva el derecho de seleccionar a sus postulantes de acuerdo a los antecedentes y muestra fotográfica expuestas en sus redes sociales.
3. La lista de seleccionados para participar del encuentro será enviada vía e-mail el día 29 de enero del 2020.
4. El número de cupos para postular es de 07 fotógrafos en total.

AUTORIZACIÓN, DERECHOS DE REPRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN

1. La participación en esta actividad implica la aceptación de las bases y que los participantes autorizan a la Municipalidad de Lumaco a utilizar el material fotográfico en cualquier medio y formato con el fin de promocionar las actividades.

2. La Municipalidad de Lumaco, organizador del evento, se reserva el derecho de reproducir, imprimir o publicar una o todas las fotografías recepcionadas en el momento que lo desee y para los fines que ésta considere, sin que ello implique, en caso alguno, el pago de derechos u honorarios de cualquier tipo de sus autores.
3. Se deja establecido que las fotografías serán resguardadas y formarán parte de los registros municipales y patrimoniales del territorio.
4. Los equipos utilizados serán de responsabilidad exclusiva de los fotógrafos durante su estadía en la comuna de Lumaco.

INCUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Los participantes que no envíen sus fotografías en los plazos estipulados quedarán impedidos de participar en eventos y actividades similares organizados por la Municipalidad de Lumaco.

INFORMACIÓN

Toda consulta respecto del evento deberá ser dirigida a la Unidad de Comunicaciones de la Municipalidad de Lumaco al correo prensalumaco@gmail.com ó al fono +56942366103.